



Señor
**JUEZ VEINTICUATRO (24) DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES
 DE BOGOTÁ D.C.**
 E. S. D.

REFERENCIA : PROCESO EJECUTIVO
ASUNTO : APORTO LIQUIDACION
DEMANDANTE : COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY
DEMANDADO : MARIA FERNANDA MANTILLA REYES
LUZ DILIA BOHORQUEZ
RADICADO : 2019-00204

En mi calidad representante legal de **EXPERTOS ABOGADOS S.A.S.**, sociedad endosataria al cobro de la **COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY**, en el proceso de la referencia, por medio del presente escrito me permito anexar de conformidad al artículo 446° del Código General del Proceso, con el fin de **anexar liquidación de crédito conforme al mandamiento de pago**, la cuales ascienden a la suma de **TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON DOS CENTAVOS (\$37.712.348,02)**.

Sírvase en consecuencia imprimirle el respectivo traslado.

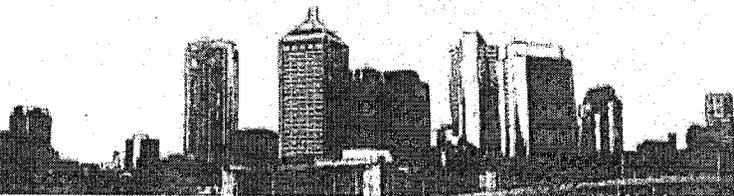
De conformidad con lo anterior, solicito que una vez en firme la liquidación de crédito se sirva **ordenar la expedición y entrega de los títulos judiciales** que reposen en su despacho, los títulos Judiciales deberán ser emitidos a favor de **COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY**, identificada con el **NIT 890.907.489-0** y pagados mediante consignación en la cuenta de ahorros **No. 4-007-02-16519-7** del Banco Agrario de Colombia, cuyo titular es la entidad demandante, tal como se evidencia en la certificación anexa.

Atentamente,

PAULA ANDREA BEDOYA CARDONA
C.C. 43.639.171 de Medellín (Ant)
T.P. 114.733 del C. S de la Judicatura.

NIT 890.907.489-0
 Tel 448 11 58
 Cll 67A # 48 10 55
 (Sector Bello del Sur)
 Medellín Colombia

info@expertosabogados.com
 www.expertosabogados.com



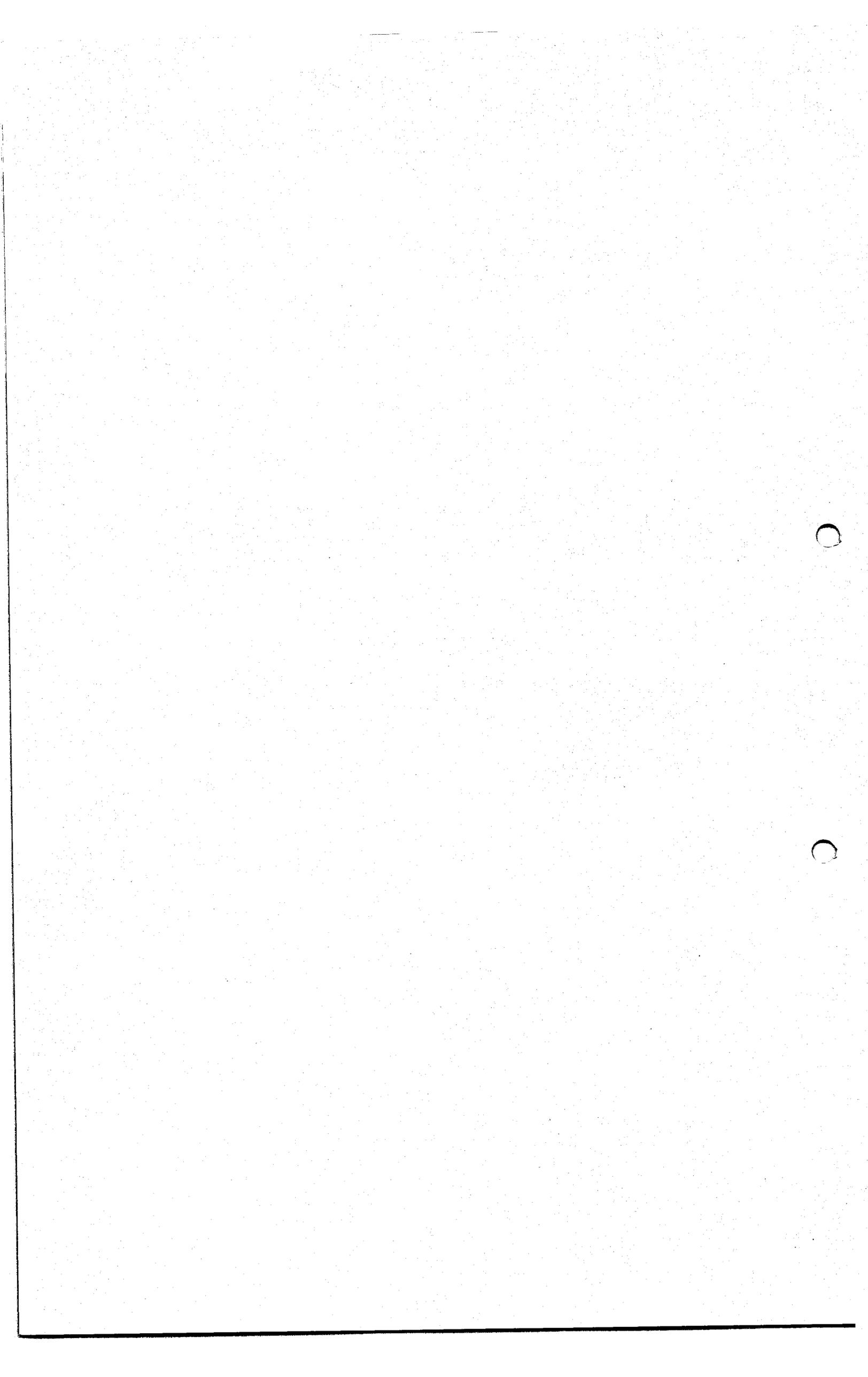


CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY, identificado(a) con NIT JURIDICAS No. 8909074890, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CUENTAS AHORROS, número 4-007-02-16519-7, con una antigüedad de CINCO (5) año(s).

Se expide en BOGOTA, D.C., a los diez y nueve (19) días del mes de enero de 2021, con destino a: A QUIEN INTERESE

Banco Agrario de Colombia
Of. Avda Jimenez - Bogotá
[Signature]
DIRECTOR (A) OFICINA
AUTORIZADA



APORTO LIQUIDACION 2019-204

Expertos Abogados <notificaciones@expertosabogados.com>

Lun 5/04/2021 8:30 AM

Para: Juzgado 24 Civil Municipal Descongestion - Bogotá - Bogotá D.C. <j24pqccmbt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (723 KB)

APORTO LIQUIDACION 2019-204.pdf;

Señor

JUEZ 24 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE BOGOTA

E. S. D.

REFERENCIA : PROCESO EJECUTIVO
ASUNTO : APORTO LIQUIDACION
DEMANDANTE : COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY
RADICADO : 2019-00204

En mi calidad representante legal de **EXPERTOS ABOGADOS S.A.S.**, sociedad endosataria al cobro de la **COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY**, en el proceso de la referencia, por medio del presente escrito me permito anexar de conformidad al artículo 446° del Código General del Proceso, con el fin de **anexar liquidación de crédito conforme al mandamiento de pago**

Atentamente,

Paula Andrea Bedoya Cardona
T.P. 114.733 C. S. de la Judicatura

Tel: (4) 448 14 94

Tel: (1) 540 93 05

📞 301 445 75 21

notificaciones@expertosabogados.com



Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su reproducción o distribución sin la autorización expresa de EXPERTOS ABOGADOS SAS Si usted no es el destinatario final de este correo por favor elimínelo e infórmenos por esta vía. De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y sus normas reglamentarias, el titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente, pasen a formar parte de una base de datos, cuyo responsable es EXPERTOS ABOGADOS SAS, cuya finalidad es la gestión administrativa, marketing y prospección comercial. Puede usted ejercer los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre el manejo de sus datos personales, mediante escrito dirigido a EXPERTOS ABOGADOS SAS a la dirección de correo electrónico martinez@expertosabogados.com, indicando en el asunto el derecho que desea ejercitar, o mediante correo ordinario remitido a Carrera 67A N° 48D 53, Medellín.

~~P~~

